



Trigesima Octava Sesión Extraordinaria
28 de diciembre de 2022



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Ver., siendo las 13 horas y 17 minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad con lo que establecen los artículos **28, 29, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre**, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de este Municipio, presidida por el C. Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal, así como la C. Profesora, Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Síndica; el C. José Lucio Domínguez Landa, en su carácter de Regidor único. y el C. Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----

PRESIDENTE: De conformidad con lo que se dispone en los **artículos 28,29,30 de la Ley Orgánica del Municipio libre para el Estado de Veracruz**, nos encontramos reunidos en la sala de Cabildo para celebrar la **Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo**. -----

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Con mucho gusto señor Presidente, atendiendo su instrucción procedo a pasar lista de asistencia. Presidente Municipal Medico. José de Jesús Landa Hernández, Síndica Mtra. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único C. José Lucio Domínguez Landa. -----

Le informo señor Presidente que están presentes 3 de los 3 integrantes del Cabildo Municipal, en consecuencia, existe Quórum Legal. -----

PRESIDENTE: Están presentes 3 de los 3 integrantes del cabildo legal por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplanse. Señor secretario proceda a dar lectura de la orden del día. -----

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día. -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

TERCERO. - Análisis y en su caso aprobación para utilizar el Auditorio Municipal como recinto de la Primera Sesión Publica Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

CUARTO. - Análisis y en su caso aprobación para que el C. Méd. José de Jesús Landa Hernández Presidente Municipal Constitucional de las Vigas de Ramírez, Veracruz., funja como Único Orador en la Primera Sesión Publica Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

QUINTO. - Clausura. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ
2022-2025



Trigesima Octava Sesión Extraordinaria
28 de diciembre de 2022



PRESIDENTE: Secretario ponga consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el orden del día por lo que solicito a los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: A favor.

SINDICA: A favor.

REGIDOR: A favor.

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que existen 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones por lo tanto el orden del día es aprobado por unanimidad por los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. --

PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz en todos y en cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión el cual se ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos 1 y 2 fueron desahogados al inicio de la presente sesión para darle legalidad de la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. -----

SECRETARIO: Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día corresponde al análisis y en su caso aprobación para utilizar el Auditorio Municipal como recinto de la Primera Sesión Pública Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento, por lo que de manera nominal pregunto en qué sentido es su voto. -----

PRESIDENTE: A favor.

SINDICA: A favor.

REGIDOR: A favor.

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que existen 3 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones por lo tanto el punto tres del orden día es aprobado por unanimidad por los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----



SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL

REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Trigesima Octava Sesión Extraordinaria
28 de diciembre de 2022



PRESIDENTE: Se aprueba por unanimidad de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, el análisis y en su caso aprobación para utilizar el Auditorio Municipal como recinto de la Primera Sesión Pública Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

PRESIDENTE: Señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día.-----

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: Con mucho gusto, el siguiente punto del orden del día corresponde al análisis y en su caso aprobación para que el C. Méd. José de Jesús Landa Hernández Presidente Constitucional de las Vigas de Ramírez, Veracruz., funja como Único Orador en la Primera Sesión Pública Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento, por lo que de manera nominal pregunto en qué sentido es su voto. -----

PRESIDENTE: A favor.

SINDICA: Aquí tengo una observación, efectivamente el Presidente puede hacer su informe por que lo considera así la Ley Orgánica en el artículo 36 y él es el único que tiene que darlo, tengo por ahí alguna situación por lo que es una Sesión de Cabildo, aunque es Solemne, pero si podemos tener nosotros voz y voto en esa sesión de Cabildo, ya sea a favor o en contra, entonces que se quede plasmado eso que, aunque sea una Sesión de Cabildo nosotros también tenemos derecho a votar en contra o a favor. -----

SECRETARIO: Se va a convocar después de esta Sesión, para la Sesión Solemne.

SINDICA: ¿Entonces primero es el informe? -----

SECRETARIO: Es el informe. -----

SINDICA: ¿No se hace la Sesión de Cabildo? -----

SECRETARIO: Se hace una Sesión Solemne de Cabildo Pública para que se le haga el informe a la sociedad, el evento protocolario de informe. -----

SINDICA: Si pero nosotros también ahí podemos tener voz y voto. -----

SECRETARIO: Tienen su voto. -----

SINDICA: Me refiero a que no podemos intervenir, pero no se puede cuartar que no tengamos un voto a favor o un voto en contra, aunque sea Sesión Pública



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SECRETARIO: Es correcto, sigue siendo una Sesión, pero la única persona que se habilita por la misma ley y lo confiere es la participación del presidente municipal, con respecto al voto, nosotros no estamos manejando aquí en el punto de acuerdo, únicamente el punto de acuerdo menciona para que funja como único orador de la Primera Sesión Pública Solemne de Cabildo el Presidente Municipal. -----

SINDICA: Si bueno, pero ahí nada mas le conferimos a él, el uso de la voz ahí yo no tengo problema, el problema es que es una Sesión de Cabildo, y en las Sesiones de Cabildo no se nos puede cuartar la voz a nosotros y el voto como sesión de cabildo, aunque es publica también se puede hacer. -----

SECRETARIO: Es una Sesión Solemne no es una Sesión como las que estamos acostumbrados a tener de manera ordinaria o de manera extraordinaria, en esa Sesión es 100% informativa a la ciudadanía de las actividades que se han realizado en el ejercicio 2022, entonces si lo que usted está proponiendo es generar un debate como en esta mesa. -----

SINDICA: No, por que no se puede hacer así, es una cuestión Solemne nada más.

SECRETARIO: Termina de hablar el Presidente, termina de dar el informe mejor dicho y se clausura la Sesión, después de esto yo les voy a llevar la convocatoria para el día viernes, se las hago llegar hoy mismo y ustedes van a conocer el orden del día. -----

REGIDOR: Si estaría bien, es la primera vez que estamos y es importante saber como se dan los pasos. -----

SECRETARIO: Terminamos esta, yo no les puedo llevar la convocatoria si no tenemos todavía habilitado el auditorio como recinto. -----

SINDICA: Hubiera sido mejor que tuviéramos la convocatoria del informe, para que nosotros tuviéramos la claridad y después hacer esto ya sabemos que el presidente es el orador, me refiero para tener toda la claridad en cuanto como se va a llevar a cabo la Sesión del informe. -----

SECRETARIO: Le platico como se llevan a cabo, se hace igual que aquí, el pase de asistencia para que tengamos quorum legal, después de la asistencia, se hace la lectura del orden del día, el tercer punto es informe que rinde el presidente municipal a la ciudadanía y el cuarto punto es la clausura. -----

SINDICA: Si es que eso hubiera sido primero para que lo analizáramos y luego viniera esto. -----



Trigesima Octava Sesión Extraordinaria
28 de diciembre de 2022



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SECRETARIO: No podía entregarlo primero por que el primer paso es tenerlo habilitado yo no puedo presentar algo si yo no tengo la autorización del Cabildo, que ahorita ya me autorizaron que se pueda ocupar como recinto de la Sesión Solemne el auditorio, ahora si se pasa con ustedes, la convocatoria la tienen ustedes en su escritorio en 10 minutos o menos después de la Sesión. -----

SINDICA: Yo me manifiesto en contra por eso y ya luego me la pasa usted por favor.

SECRETARIO: Regidor el sentido de su voto por favor. -----

REGIDOR: Seria a favor, viendo aquí en sentido que se va a llevar, nada mas es para eso igualmente si estoy con la misma idea de que se nos aporte la convocatoria para ver como se va a llevar. -----

SECRETARIO: Señor Presidente le informo que existen 2 votos a favor, 1 votos en contra, 0 abstenciones por lo tanto el punto cuatro del orden día es aprobado por mayoría por los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz. -----

PRESIDENTE: Se aprueba por mayoría por los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz, el análisis y en su caso aprobación para que el C. Méd. José de Jesús Landa Hernández Presidente Municipal Constitucional de las Vigas de Ramírez, Veracruz., funja como Único Orador en la Primera Sesión Publica Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno. -----

PRESIDENTE: Señor secretario de lectura al siguiente punto de la orden del día. -

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura por lo que ruego a usted dar por terminada la presente sesión. -----

PRESIDENTE: Agotando el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la siguiente **Trigésima Octava sesión Extraordinaria** de cabildo, siendo las 13 horas con 29 minutos del mismo día 28 de diciembre por lo cual se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasmen debidamente en el acta se levante, para sus efectos legales. Cúmplase. -----



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



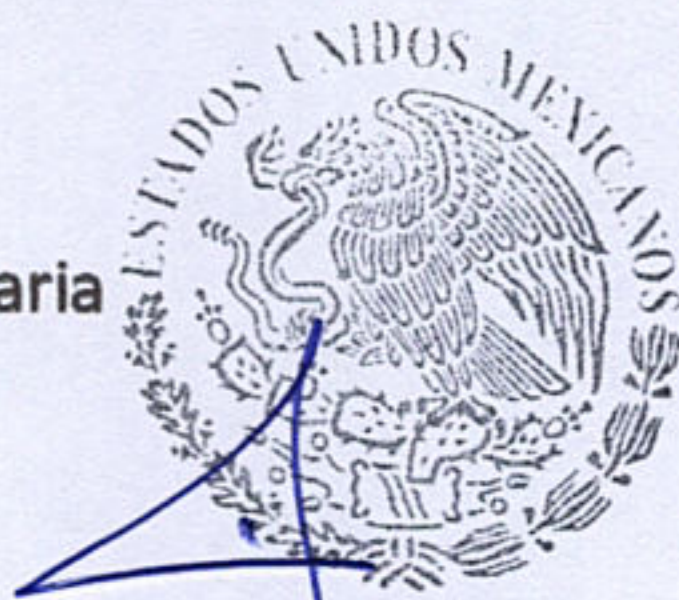
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGISTRÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



Trigesima Octava Sesión Extraordinaria
28 de diciembre de 2022



**LAS VIGAS
DE RAMÍREZ**

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

¡Cuenta Conmigo!



H. Ayuntamiento
Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Bertha Margarita Espinoza Córdova

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova

Síndica Municipal

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento.



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez
Regidor Único

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL

REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025